

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

5979 - Demasiadas deudas

Pregunta

Yo me he endeudado hasta el punto de que no puedo recordar a toda la gente a la que le debo dinero ni los montos. ¿Qué debo hacer para resolver esto o como expiación, y que cuando sea capaz de hacer la peregrinación mayor que las deudas no causen que sea rechazado?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Hay dos aspectos de esta cuestión.

Primero: ¿Qué debes hacer para resolver este problema?

Segundo: ¿Cuándo puedas hacer la peregrinación mayor sin deudas que hagan que tu peregrinación sea rechazada?

Con respecto al primer punto, intenta pagar tus deudas a las personas que recuerdas. Quien fuera que te pida que le pagues lo que le debes y tenga pruebas de que le debes ese dinero, o sea que puedas recordar que se lo debes, entonces págale. Si sabes que le debes a alguien y cuánto le debes, pero no puedes encontrarlo, o sabes el monto que debes pero no recuerdas a quién se lo debes, entonces da esa cantidad en caridad a nombre de esa persona. Si esa persona aparece posteriormente, ofrécele la oportunidad de elegir entre que apruebe la caridad que hiciste, y gane la recompensa por ello, o que te pida que le pagues el monto que le debes, en cuyo caso la recompensa por la caridad será para ti.

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Con respecto al segundo problema: si quieres realizar la peregrinación mayor, entonces puedes o bien pagar todas tus deudas, especialmente a aquellas personas que conoces y sabes cuánto les debes, o puedes pedirles permiso para realizar la peregrinación. Que Dios te ayude y te facilite pagar tus deudas para cumplir con tus deberes.